



Santo Domingo de Guzmán, D.N.
30 de enero de 2025

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Ciudad._

Atención: Sra. Olga Nivar

Directora Oferta Pública

Asunto: Notificación Hecho Relevante correspondiente a las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A. (SIVEM-120), celebrada el 29 de enero de 2025.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, Banco Múltiple BHD, S. A. (en adelante, “Banco BHD”), actuando en su calidad de emisor de valores de oferta pública debidamente inscrito como tal en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-057, y en cumplimiento con el artículo 22, literal o, del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tiene a bien informar sobre las resoluciones tomadas en la Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas del Programa de Emisión de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A. (SIVEM-120), celebrada el miércoles veintinueve (29) de enero de 2025, a saber:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

*Los Obligacionistas del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A., inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-120, **APRUEBAN** la designación de la señora Vera Jean Jiménez como secretaria de la presente Asamblea General Extraordinaria.*

Esta resolución fue sometida a la votación de los obligacionistas presentes y representados y resultó aprobada a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

*Los Obligacionistas del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A., inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-120, **APRUEBAN** en todas sus partes la Nómina de Obligacionistas presentes y/o representados en la Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas, la cual figura como encabezado de la presente acta de asamblea y forma parte integral de la misma. En consecuencia, **LIBRAN ACTA** de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y adoptar decisiones como Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas, por encontrarse representados suficientes obligacionistas para conformar el quórum requerido por el artículo 189 y 351 de la Ley de Sociedades para la celebración de las asambleas generales extraordinarias.*

Banco Múltiple BHD S.A.



Esta resolución fue sometida a la votación de los obligacionistas presentes y representados y resultó aprobada a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCIÓN:

*Los Obligacionistas del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A., inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-120, **APRUEBAN**, modificar el Prospecto de Emisión a los fines de excluir a la sociedad comercial Fitch República Dominicana, S.R.L., como sociedad calificadora de riesgo del referido programa de emisiones, como consecuencia de su cese de operaciones en la República Dominicana. En ese sentido, la sociedad Feller Rate, S.R.L. será la única sociedad calificadora de riesgo del referido Programa de Emisiones, de conformidad con lo previsto en el artículo 179 de la Ley núm. 249-17 sobre Mercado de Valores de la República Dominicana y el artículo 32 del Reglamento de Oferta Pública, R-CNMV-2019-24-MV.*

Esta resolución fue sometida a la votación de los obligacionistas presentes y representados y resultó aprobada a unanimidad de votos.

CUARTA RESOLUCIÓN:

*Los Obligacionistas del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A., inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-120, **APRUEBAN** que el Banco Múltiple BHD, S.A., en su calidad de Emisor, modifique el Prospecto de Emisión del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A., aprobado mediante Primera Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha seis (6) de junio del año dos mil dieciocho (2018) e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-120 mediante la emisión la Primera Adición al Prospecto de Emisión contentivo de los cambios aprobados por la presente Asamblea, así como los demás documentos requeridos a la Superintendencia del Mercado relativos a la referida colocación de valores.*

Esta resolución fue sometida a la votación de los obligacionistas presentes y representados y resultó aprobada a unanimidad de votos.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente y reiterándonos a disposición para aclarar cualquier inquietud al respecto, se despide,

Maria
Josefina
Mejia de Sosa

Digitally signed by
Maria Josefina Mejia
de Sosa
Date: 2025.01.30
12:15:25 -04'00'

Josefina Mejía de Sosa
Vicepresidente Ejecutivo
Administración y Finanzas